**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA MINA LA JOYA JOYAMIN S.A CELEBRADA EL DIA TRECE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 15 horas del día martes, en la ciudad de Guayaquil, ubicada en la calle Mascote #3510 y Colombia, se reúnen en una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas la Compañía **JOYAMIN S.A.** Formada con un capital de **$1000.00** de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Compañías.

De acuerdo al artículo 118 han sido convocados los señores: **Yagual Garzón Ronald Geovanny, representando trecientos cincuenta participaciones de su propiedad $350.00 y el Sr. Yagual Quinde Johnny Alberto, representando seiscientas participaciones de su propiedad $650.00** sesión Preside la el Sr. Yagual Quinde Johnny Alberto en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Sr. Yagual Garzón Ronald Geovanny. Una vez que por Secretaría se cumple con las formalidades de ley se elabora el listado de asistentes de acuerdo al libro de registros de accionistas y participaciones de la Compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Sr. Yagual Quinde Johnny Alberto procede a declarar legalmente instalada la sesión, por existir el quórum legal y estatutario, ordenando que por secretaría se proceda a dar lectura al texto de la **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOYAMIN S.A** que se convocó de acuerdo a los estatutos de la Compañía para el día martes trece de marzo del dos mil dieciocho el mismo que es al tenor del siguiente: Orden del día.

**1°) LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE INFORME DE GERENCIA Y UTILIDAD DEL EJERCICIO.**

Acto seguido el accionista Sr. Yagual Garzón Ronald Geovanny entrega copia de los Estados Financieros a cada uno de los Accionistas ellos proceden a analizar cada una de las cuentas de mayor y las subcuentas, una vez revisadas el Gerente pasa a leer su informe sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2017, se procede a tratar el único punto del orden del día. La Junta General paso a conocer la lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2017, luego el informe de Gerencia y la Utilidad generada. Una vez leído el Informe del Gerente comenzaron las deliberaciones entre los Accionistas, el Sr. Yagual Quinde Johnny Alberto solicita que se apruebe el informe de Gerencia y el accionista Sr. Yagual Garzón Ronald Geovanny lo respalda, y queda aprobado dicho informe; Una vez revisado los Estados Financieros el accionista Sr. Yagual Garzón Ronald Geovanny pide que se aprueben los mismos; y a su vez lo respalda el Presidente Yagual Quinde Johnny Alberto, quedando aprobado los Estados Financieros y sus anexos, con respecto a la utilidad generada del presente periodo el accionista Sr. Yagual Quinde Johnny Alberto manifiesta lo siguiente: la Empresa no desplego actividad económica alguna por lo que, obviamente no se generó utilidad para el periodo, se proyecta para el próximo año 2018 hacer las gestiones pertinentes para lograr un crecimiento, de acuerdo con lo manifestado se resuelven aprobar por unanimidad, y además indica que la Junta General Ordinaria Universal es realizada de conformidad con los Estatutos de la Compañía y conforme a lo dispuesto en el Art. 119 – 124 y en concordancia con el Art. 238 de la ley de Compañías, el accionista Sr. Yagual Quinde Johnny Alberto respalda la moción el mismo que solicita un momento de receso y el secretario procede a redactar dicha Acta, por lo que queda aprobada.

Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión, siendo las veinte horas (20H00 PM) del día martes trece de marzo del dos mil dieciocho se da por clausurada la sesión. Firman para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la compañía al que me remito en caso necesario.

**JOHNNY ALBERTO YAGUAL QUINDE**
**PRESIDENTE- ACCIONISTA**

**RONALD GEOVANNY YAGUAL GARZON**
**SECRETARIO – ACCIONISTA**